

**11632** RESOLUCION de 5 de mayo de 1994, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 2 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 22) que figura como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8, del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 5 de mayo de 1994.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA ELÉCTRICA

Plaza número: 475402

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Garnacho Vecino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan José Flores Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Manuel Castilla Ibáñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Gregorio Villoslada Villoslada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocal tercero: Don Juan Manuel García Arévalo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Majo Roca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Jorge Moreno Mohino, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Ernesto Pedro Arenas Egea, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Vicente León Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don José María de la Portilla Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

AREA DE CONOCIMIENTO: TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

Plaza número: 470409

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Pamies Guerrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal segundo: Don Constantino Gil González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Pedro Amo López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Recuero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco González Fabón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Angel Mario Alcaraz Bellido, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Narciso Cardona Marcet, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**11633** RESOLUCION de 6 de mayo de 1994, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Biología Celular».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 22 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto de 1993), una plaza de Profesores titulares de Universidad, con el número 714, en el área de conocimiento de «Biología Celular», en el Departamento de Biología, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, ha resuelto dar por concluido el procedimiento del concurso sin propuesta de nombramiento y declara por tanto, desierta la plaza.

Madrid, 6 de mayo de 1994.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

**11634** RESOLUCION de 6 de mayo de 1994, de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores producidos en la de 15 de abril de 1994 por la que se convocaban plazas de personal docente de esta Universidad.

Habiéndose publicado la Resolución de 15 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23), del Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén por la que se convocaban plazas de personal docente para la Universidad de Jaén, se han observado errores que es preciso rectificar.

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 105, 2.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Esta Presidencia resuelve efectuar la siguiente corrección:

En la plaza convocada número 13 en el apartado de actividad docente donde dice: «Literatura Española, lengua española», debe decir: «Literatura Española (siglo XVI-XX).

Jaén, 6 de mayo de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.